



**Proceso participativo para la elaboración del Plan de
Sostenibilidad del Río Bergantes en Aguaviva**

SESIÓN DE RETORNO

ACTA DE LA SESIÓN

Aguaviva, Viernes 22 de junio de 2018



#SostenibilidadBergantes

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1 INTRODUCCIÓN	3
2 ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN.....	6
3 ASISTENTES	7
4 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN	8
5 BALANCE DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	9
6 VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS	14
7 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS	21
8 DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES	23

1 INTRODUCCIÓN

El río Bergantes en su tramo final discurre por el término municipal de Aguaviva, correspondiendo al límite con la localidad de La Ginebrosa. Todo su cauce está reconocido como Lugar de Interés Comunitario (LIC) y el paraje de Cananillas está considerado como Lugar de Interés Geológico (LIG), dentro del Geoparque del Maestrazgo, además de estar catalogado como zona de baño por el Ministerio de Sanidad.

La calidad de las aguas del río, la belleza paisajística del entorno y la riqueza de su flora y fauna, sumado a la campaña mediática derivada de la lucha de las gentes de este territorio contra el embalse que proyectaba la Confederación Hidrográfica del Ebro, hacen que esta zona del río Bergantes se haya convertido en una de las principales zonas de baño de interior de Aragón. La fama de este lugar hace que podamos encontrar bañistas de diferentes puntos de la comunidad autónoma y de otras comunidades vecinas y, por supuesto, visitantes de otras zonas de España o extranjeros. Pero no sólo es utilizado este espacio por los visitantes, los propios habitantes de los municipios del Bajo Aragón y las personas que cuentan con segundas residencias en la zona, también son asiduos visitantes de este espacio.

Por el momento no se han detectado problemas graves, ni a nivel medioambiental, ni de seguridad ni de otro tipo, no obstante, desde las instituciones locales se viene observando un aumento de la presión antrópica sobre este espacio. Fruto de esta preocupación y trabajando sobre la idea de poder emprender actuaciones con el fin de prevenir futuras complicaciones motivadas por una posible masificación de los espacios, especialmente afecciones al propio río, por parte del Ayuntamiento de Aguaviva se encargó un estudio que buscaba analizar los distintos usos de estos espacios, valorar las afecciones del entorno, conocer el perfil de los usuarios así como sus opiniones, y plantear posibles actuaciones adecuadas a las características del lugar.

Así pues, tras la confección de ese informe se dispone ahora de un documento base para poder decidir con mayor criterio qué medidas se deben implantar, las cuales vayan dirigidas a la conservación de este espacio. Sin embargo, dada la importancia del tema en cuestión, el Ayuntamiento de Aguaviva ha planteado abrir un espacio de debate y reflexión a través de un proceso participativo en el que todos los actores

implicados (vecinos y vecinas de la localidad, visitantes, tejido empresarial del sector turístico, agentes medioambientales, representantes de las administraciones implicadas, etc.) sean quienes decidan finalmente qué actuaciones se deberán llevar a cabo para conseguir el objetivo marcado.

Por último, se pretende también que se puedan poner sobre la mesa qué tipo de propuestas se debe intentar desarrollar para conseguir la desestacionalización de visitantes al río y su entorno, así como para impulsar la utilización del antiguo Camping Dos Rocas.

El proceso participativo que se va a desarrollar se estructura siguiendo el siguiente esquema:



La Sesión Informativa, celebrada el 25 de mayo, supone el inicio formal del proceso. Durante esta sesión el Ayuntamiento justifica la necesidad de dotarse de un Plan de Sostenibilidad del río Bergantes y su entorno y explica el contenido del estudio elaborado que será sometido a debate y desde *Aragón Participa* se detalla la metodología y cronograma del proceso de participación ciudadana.



La fase de debate continuará con dos talleres participativos a desarrollar los días 2 y 9 de junio, un taller con los niños y niñas del Centro Rural Agrupado Olea, el 11 de junio, y una sesión de contraste con cargos electos y técnicos del Ayuntamiento, en la que se presentarán y debatirán todas las aportaciones recibidas.

Además de los talleres participativos presenciales, en la página *web* de *Aragón Participa* (<http://aragonparticipa.aragon.es/plan-de-sostenibilidad-del-rio-bergantes-en-aguaviva-teruel>) se ha habilitado un foro *on-line* para que cualquier vecino, vecina, o agente interesado pueda realizar aportaciones al "Estudio de la Sostenibilidad del Río Bergantes y su entorno"

Finalizada la fase de participación y debate, se convocará una Sesión de Retorno en la que el Ayuntamiento justificará las decisiones adoptadas respecto a las aportaciones y comentarios recibidos con el objetivo de poder elaborar el Plan de Sostenibilidad del río Bergantes.



2 ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN

La sesión de retorno se llevó a cabo el viernes **22 de junio de 2018**, en horario de 19:15 a 20:30 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura de Aguaviva.

Los **objetivos** de esta sesión eran los siguientes:

- Presentar un balance de la participación en el proceso participativo que concluye.
- Dar cuenta ante las personas que han tomado parte en el proceso y ciudadanía en general de la valoración, por parte del Ayuntamiento, a todas las aportaciones realizadas por los diferentes medios y agentes participantes.
- Dar respuesta a las dudas y cuestiones que puedan surgir durante la sesión.
- Poner en valor la política de participación ciudadana que el Ayuntamiento está desarrollando.

Para el desarrollo de la sesión estaba previsto el siguiente **orden del día**:

19:00 h.	Bienvenida y presentación de la sesión Aitor Clemente. <i>Alcalde de Aguaviva</i>
19:10 h.	Balance del proceso de participación ciudadana Jesús Isarre. <i>Asesor técnico del Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón (Aragón Gobierno Abierto).</i>
19:30 h.	Valoración de las aportaciones recibidas Aitor Clemente. <i>Alcalde de Aguaviva</i>
20:15 h.	Comentarios y sugerencias
20:30 h.	Cierre

3 ASISTENTES

Asisten un total de **20 personas**, siendo la mayor parte vecinos y vecinas interesadas aunque también hay representantes institucionales de los municipios de Aguaviva y La Ginebrosa y de la asociación "El Bergantes no se toca".

Por parte de la organización asisten:

Apellidos	Nombre	Entidad
Clemente Guillén	Aitor	Alcalde de Aguaviva
Isarre Malo	Jesús	Asesor técnico del Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón (Aragón Gobierno Abierto)
López Miguel	Julián	Equipo de facilitación



4 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN



Aitor Clemente, alcalde de Aguaviva, da la bienvenida e introduce su intervención exponiendo que con la sesión de retorno se da por finalizado el proceso participativo para la elaboración del Plan de Sostenibilidad del río Bergantes en Aguaviva y La Ginebrosa.

A lo largo de un mes se han desarrollado varias sesiones (sesión informativa, dos talleres de debate con personas adultas, un taller con escolares y una sesión de contraste con cargos políticos de los Ayuntamientos de Aguaviva y La Ginebrosa y personal técnico del Ayuntamiento de Aguaviva en la que se analizaron y debatieron las más de 200 aportaciones recibidas). El compromiso del Ayuntamiento era no participar en el proceso como agentes implicados sino como observadores.

Presenta a Jesús Isarre, asesor técnico del Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón, que será el encargado de presentar un análisis del proceso de participación. Seguidamente, él mismo presentará brevemente las aportaciones recibidas y los criterios generales adoptados para la aceptación, modificación y/o desestimación de las mismas con su justificación que servirán de guía para la elaboración del plan.

La línea general de la opinión de las personas asistentes ha quedado bastante clara y lo que se quería se ha conseguido, se ha contado con la opinión de los vecinos y vecinas y usuarios del río para poder trazar una hoja de ruta para el futuro de nuestro río. Todas las aportaciones se podrán incorporar al documento final de Plan de Sostenibilidad. En cuanto al proceso, desde el Ayuntamiento podemos estar muy satisfechos de cómo ha ido, de las aportaciones recibidas, del ambiente y buena dinámica de los talleres, llegando a estar debatiendo más tiempo del previsto, lo que indica el interés de la población en opinar y participar. Como crítica, a nivel personal, indica que le hubiese gustado mayor implicación de la gente joven y del sector turístico de la zona.

Da la palabra a Jesús Isarre.

5 BALANCE DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Jesús Isarre, asesor técnico del Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón, igualmente agradece la asistencia y el tiempo dedicado por las personas asistentes al proceso en nombre propio y en el de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, Mariví Broto y del Director General de Participación Ciudadana, Raúl Oliván, que a pesar de su interés en estar presentes no han podido asistir por problemas de agenda.



Comienza su intervención felicitando al conjunto de las personas que han participado por su implicación, el elevado número de aportaciones realizadas y sobre todo por el buen ambiente de trabajo y el ejercicio de respeto a opiniones diferentes durante los debates y, al Ayuntamiento por su interés, su implicación desde el inicio y por su iniciativa de poner en marcha un proceso voluntario de participación sobre el futuro Plan de Sostenibilidad del río Bergantes.

Así mismo, felicita al conjunto de personas que han participado porque han identificado algunos fallos que había en el foro online habilitado y que hasta ahora no se habían detectado.

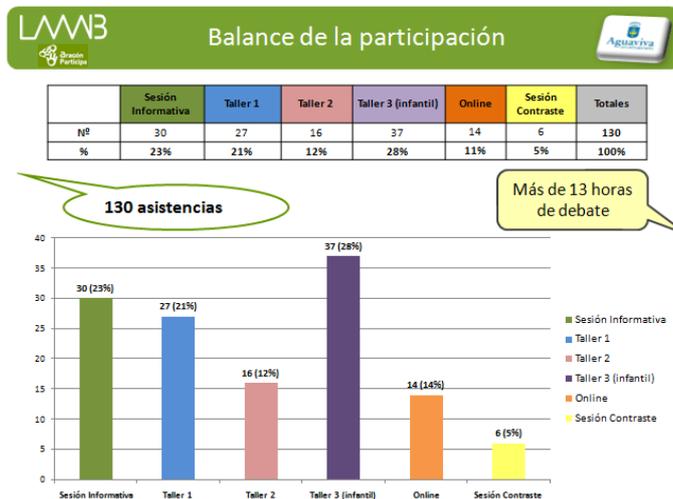
A continuación indica lo que va a suponer su intervención. De la misma cabe destacar:

- Desde Aragón Participa se intenta dar apoyo técnico y económico a las entidades locales que quieren poner en marcha procesos participativos. En este caso lo más importante ha sido que el Ayuntamiento ha querido pulsar la opinión de los vecinos y vecinas en torno a la sostenibilidad del río Bergantes a pesar de que en estos momentos no hay problemas, ha querido desarrollar este proceso para que no los haya en el futuro.
- Como crítica se puede decir que el proceso ha sido demasiado rápido, empezó unas semanas más tarde de lo previsto inicialmente y no se quería llegar al verano sin finalizarlo. Lo importante es que se ha desarrollado satisfactoriamente y todas las ideas y aportaciones están ahí para el momento de su redacción final.

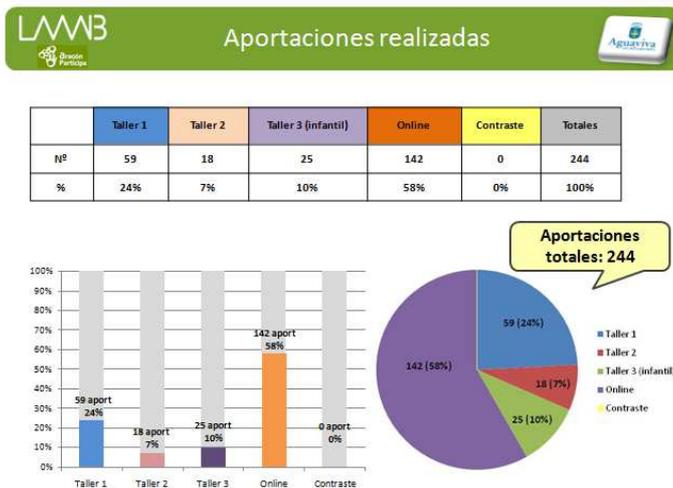
- El taller desarrollado con los y las escolares ha sido un placer, el alumnado participó activamente realizando muchas propuestas. Este es uno de los primeros procesos en los que se combinan el interés general del pueblo con la visión de la población escolar y el resultado ha sido genial.
- Para asegurar la transparencia y no intervenir en el proceso tanto el Gobierno de Aragón como el Ayuntamiento hemos asistido como observadores en los talleres desarrollados sin dar la opinión o valoración salvo en la sesión específica para el contraste de todas las aportaciones. Además, las actas y presentaciones están a disposición pública en la web del proceso También es por eso que se contrata a una empresa externa para dinamizar el proceso.
- En relación a la participación online, ésta ha funcionado muy bien. La mayor parte de las aportaciones se han recogido por esta vía.
- El inicio tuvo lugar con la sesión informativa. Asistieron 30 personas y se explicó en qué iba a consistir el proceso y se explicó el Estudio de la Sostenibilidad que se había elaborado.
- Se han desarrollado dos talleres generales de debate con una asistencia de 27 y 16 personas respectivamente y en los que se realizaron 59 y 18 aportaciones. Es de destacar el elevado número de aportaciones que se han realizado de forma presencial por el valor que tiene el haber llegado a puntos de acuerdo entre todas las personas.
- Con la población escolar se celebraron dos talleres, uno con el alumnado de educación infantil y primer ciclo de primaria y el segundo con segundo y tercer ciclo de primaria. Participaron la totalidad de niños y niñas que había en la escuela y realizaron 25 aportaciones. Hay que destacar la implicación, la visión que tiene del río y la creatividad mostrada.
- Se han recogido 142 aportaciones a través del foro online, correspondientes a 14 personas. Hay que destacar que muchas de ellas, por su similitud, se pueden agrupar.
- La sesión de contraste, que no se realiza en muchos procesos participativos, tiene por finalidad conocer la valoración técnica y jurídica del personal municipal con competencia y de los cargos electos respecto a las aportaciones recibidas. Hay que indicar que en esta sesión también estuvo presente el municipio de La Ginebrosa.



- En cuanto al balance de la participación ha habido 130 asistencias y se han dedicado más de 13 horas en debatir el documento de Estudio de la Sostenibilidad del río Bergantes y su entorno.



- Respecto a las aportaciones, la vía por la que se han recogido un mayor número ha sido el foro online, seguida del primer taller, taller con escolares y segundo taller general. Se han realizado un total de 244 aportaciones lo que indica que la preocupación por la sostenibilidad del río Bergantes está muy presente y es primordial para la población.

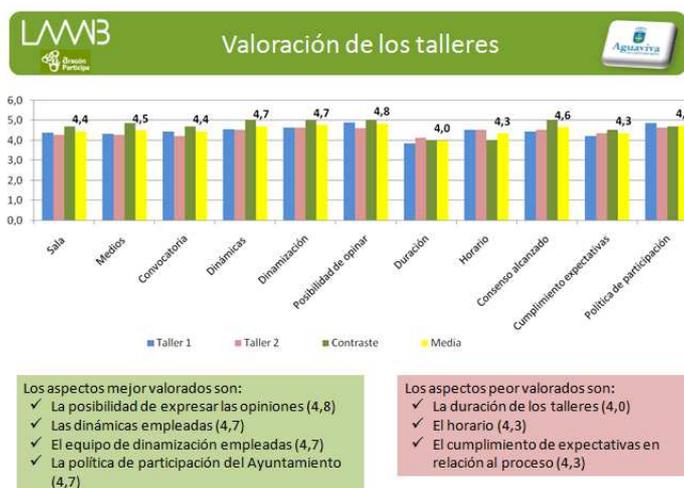


- Las aportaciones se han agrupado por temas y la valoración del Ayuntamiento es que el 56% se han aceptado, el 17 % se valoran como condicionadas a informes técnicos y actuación por parte de otras administraciones con

competencia, el 12% se aceptan pero con alguna modificación en su redacción y/o contenido y sólo el 15% se desestiman (de 124 aportaciones se desestiman 18), aunque a continuación Aitor Clemente, expondrá y justificará las mismas.



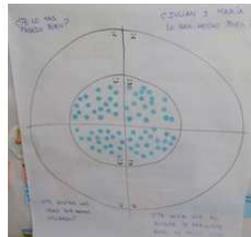
- La valoración que las personas asistentes han tenido del proceso de participación es muy buena, con una media de 4,5 sobre 5.



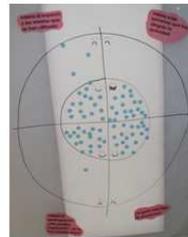
Así mismo, la valoración del alumnado también es muy satisfactoria.



**Taller Ed. Infantil y 1^{er} ciclo
Primaria**



Taller 2º y 3º ciclo Primaria



Se despide con un nuevo agradecimiento y explicando que la implementación de las acciones y propuestas derivadas del proceso llevarán su tiempo y se tendrá que estudiar la mejor forma de llevarlas a cabo, ofrece la colaboración de Aragón Participa en la medida en que se pueda y entre dentro del ámbito de actuación de la Dirección General. Pasa la palabra a Aitor Clemente



6 VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS

Aitor Clemente, comienza su intervención explicando que para esta presentación las aportaciones se han agrupado en cuatro bloques:

- Aceptadas. Son la mayoría y se aceptan tal cual se han redactado.
- Condicionadas. Aquellas propuestas que son competencia de otras administraciones o bien que necesitan de algún tipo de informe o estudio para ser desarrolladas.
- Modificadas. En las que se ha modificado la redacción manteniendo la esencia de las aportaciones.
- Desestimadas. Que sólo suponen el 15% y la mayoría de ellas son bien porque entran en contradicción con propuestas aceptadas o bien porque se ha entendido que eran inviables técnica o jurídicamente.



A nivel general destaca que de las propuestas obtenidas:

- Ha quedado claro que las líneas generales del futuro Plan de Sostenibilidad están encaminadas a la conservación y mantenimiento del río y sus entorno y no a la intensificación del uso y el desarrollo turístico.
- Desde el Ayuntamiento se van a establecer contactos y conversaciones con otras administraciones para pedir su implicación en el desarrollo del Plan y solicitar permisos, cuando sea pertinente. De hecho una de las propuestas recibidas era que se consensuara el Plan con el Ayuntamiento de La Ginebrosa y ya se ha hecho durante la sesión de contraste.

- Se va a tener un planteamiento de actuación global para todo el río teniendo en cuenta las especificidades de cada uno de los tramos y no se van a desarrollar propuestas específicas y exclusivas para determinadas zonas del río.
- Se va a estudiar minuciosamente y con detalle y, a ser posible in situ, las experiencias o casos existentes para poder aprender de ellas y ver si son extrapolables al río Bergantes.

Siguiendo la metodología empleada durante los talleres, para cada uno de los apartados de propuestas de actuación del Estudio de Plan de Sostenibilidad sometido a debate incide en las siguientes propuestas (que suponen una agrupación y síntesis de varias propuestas relacionadas):

A. Control de accesos y establecimiento de aforos para vehículos y usuarios

- *Control de vehículos y no de personas.* Propuesta aceptada. Esta es la línea general de la mayor parte de las propuestas realizadas en este apartado. Esta propuesta se incluirá en el plan.
- *Contratación de personal para cobro y vigilancia con poder sancionador.* Propuesta aceptada.
- *Negociar y consensuar accesos con La Ginebrosa.* Propuesta aceptada. Más allá de los accesos se está trabajando y consensuando el Plan en su conjunto con el Ayuntamiento de La Ginebrosa.
- *Pago de la tasa con bonificaciones a vecinos/as, residentes y alojamientos en los municipios.* Propuesta condicionada a que sea viable técnica y jurídicamente ya que aunque se ha desarrollado en otros municipios, en nuevas ordenanzas que se están elaborando está habiendo problemas en incluir bonificaciones a las personas empadronadas en un municipio concreto. En el caso de que no fuese viable, la línea será no cobrar a nadie en lugar de cobrar a todas las personas usuarias.
- *Establecimiento de aforos máximos de vehículos.* Propuesta aceptada. El aforo máximo se aplicará a vehículos y no a personas y estará vinculado al número de plazas de aparcamiento disponibles.
- *Alejar aparcamientos del cauce del río, se permite acceder pero no estacionar.* Propuesta aceptada. Los aparcamientos habilitados estarán alejados del cauce del río y se permitirá el acceso al cauce solo para la "carga" y "descarga" de personas y objetos.



- Regulaciones sólo en periodos de mayor afluencia. Propuesta modificada. Se considera que las regulaciones se deberían aplicar, de momento, solo en los periodos de máxima afluencia (fines de semana de julio y agosto).

B. Establecimiento de zonas de usos específicos

- *Delimitación de zonas libres de mascotas y resto para uso libre.* Propuesta aceptada. Entre las zonas libres de mascotas estarán "Cananillas" y posiblemente "Dos Rocas" y alguna otra de gran afluencia. Se han desestimado aquellas propuestas que indicaban lo contrario, es decir, delimitar zonas específicas para mascotas.
- *Intentar no perder el espíritu tradicional del río.* Propuesta aceptada. Hay que pensar que estamos en un río natural, virgen, salvaje y no en una piscina cuando se quiere compatibilizar la conservación y el disfrute del río y su entorno así como establecer unas mínimas normas de uso y convivencia.
- *No instalar zonas recreativas.* Propuesta aceptada. La línea general del Plan será la conservación del río, no instalar infraestructuras innecesarias y no atraer a más visitantes.
- *No crear piscinas naturales.* Propuesta aceptada. En la línea de la propuesta anterior.

C. Instalación de equipamientos y servicios

- *No instalar nuevos equipamientos y servicios.* Propuesta aceptada ya que la línea del Plan es no dotarse de esos equipamientos, por tanto se descartan todas las propuestas que lo sugerían.
- *Colocar contenedores junto a las zonas de aparcamiento, y no papeleras.* Propuesta aceptada. El único equipamiento que se instalará son contenedores de recogida de residuos y únicamente en las zonas de aparcamiento habilitadas, alejadas del cauce del río. Con esta propuesta se desestima la instalación de papeleras ya que no son viables con el uso actual, no son suficientes y, por supuesto, no se quieren instalar cerca del cauce del río.
- *Estudio de contenedores de recogida selectiva.* Propuesta condicionada. Si bien se entiende que lo más adecuado es hacer una recogida selectiva hay dos matices que hay que tener en cuenta, el primero de ellos es que cuanto mayor es el número de contenedores mayor es el impacto visual y en segundo término que la Comarca, encargada de la recogida selectiva, lo considere



viable y lo acepte. De poco sirve instalar contenedores de recogida selectiva si después no se recogen separadamente los residuos generados.

D. Adecuación de lugares de estacionamiento y accesos al espacio

- *Mejora de los accesos y medidas de pacificación del tráfico.* Propuesta condicionada porque no es competencia municipal sino del Gobierno de Aragón. Desde los dos Ayuntamientos se presentarán solicitudes de mejora y acondicionamiento de las carreteras.
- *Acondicionamiento aparcamiento en el 'Monolito'.* Propuesta condicionada porque es una zona de servidumbre del Departamento de Carreteras del Gobierno de Aragón.
- *Eliminación de aparcamiento en antigua curva de la carretera del 'Chorrador'.* Propuesta condicionada porque al igual que en las anteriores la competencia es del Gobierno de Aragón.
- *Prohibir aparcar en 'la alameda' del Puente del Arenal.* Propuesta desestimada porque no hay otro lugar para poder aparcar, mientras no se encuentre y habilite otro espacio alejado del río se permitirá aparcar.

E. Adecuación de accesos a lugares de baño

- *No instalar rampas, barandillas, ni pasarelas.* Propuesta aceptada.
- *Tener en cuenta la accesibilidad de los espacios en todas las intervenciones, pero sin olvidar la realidad del espacio.* Propuesta aceptada, estamos en un entorno natural y no se quiere instalar infraestructuras, no obstante, se tendrá en cuenta la accesibilidad en las nuevas intervenciones que se realicen.
- *Mantenimiento de los caminos de acceso en buenas condiciones.* Propuesta aceptada.
- *Contratar personal especializado.* Propuesta desestimada porque actualmente no es viable económicamente.
- *Asfaltado de caminos.* Propuesta denegada porque va en contraposición a la idea general de no intervenir en el río y su entorno. Se trabajará para que los caminos estén en buenas condiciones.

F. Plan de señalización y comunicación

- *Señalar itinerarios a pie o en bicicleta desde los dos municipios.* Propuesta aceptada. Se entiende que los itinerarios existen pero no son conocidos ni siquiera por parte de la población local.
- *Instalación de paneles informativos de madera en los aparcamientos indicando los aforos máximos de vehículos, con normas de uso y recomendaciones, explicación de los valores ecológicos del río, y utilizando la toponimia tradicional de los parajes.* Propuesta aceptada. El único equipamiento que se instalará serán paneles informativos en los aparcamientos (además de los contenedores de residuos).
- *Diseñar los paneles con una imagen corporativa que incluya valores de sostenibilidad y equilibrio entre el uso y el respeto.* Propuesta aceptada. Se desestiman los puntos del estudio que se referían a "imagen de marca".
- *Realización de campañas de concienciación a nivel local.* Propuesta aceptada. Estas campañas no serán a nivel comarcal o provincial. Las campañas se realizarán a través de los Ayuntamientos y establecimientos de Aguaviva y La Ginebrosa. Estas campañas no estarán dirigidas a hacer publicidad ni promoción del río.
- *No hacer publicidad ni promoción sobre las zonas de baño.* Propuesta aceptada.

G. Plan de mantenimiento y gestión del entorno

- *Elaboración de un plan global con presupuesto y cronograma de actuaciones.* Propuesta aceptada. A partir de ahora el Ayuntamiento tendrá que redactar el Plan detallado indicando presupuesto y temporalización de las acciones.
- *Solicitud de colaboración a otras administraciones de rango superior con competencias en las diferentes materias.* Propuesta aceptada. Desde el Ayuntamiento se solicitará.

H. Plan de autoprotección frente a emergencias

- *Es necesario redactar un plan de emergencias propio.* Propuesta modificada. La consultora que ha elaborado el Estudio de Sostenibilidad y ha acompañado al Ayuntamiento durante todo el proceso que, además está especializada en la elaboración de este tipo de planes, recomienda que no es necesario redactar un plan propio de emergencias sino que será suficiente con incorporar en los



paneles informativos una serie de recomendaciones extraídas del Plan de Emergencias Comarcal.

- *Incorporar en los paneles informativos recomendaciones frente a los principales riesgos.* Propuesta aceptada.

I. Aportaciones relacionadas con la elaboración de una ordenanza que regule el uso y disfrute del río bergantes

- *Redactar ordenanza estudiando con detalle cómo se han realizado en otros lugares con similares problemáticas e incorporando las sanciones ante los incumplimientos de la misma.* Propuesta condicionada. Para ello, se estudiarán las ordenanzas similares y por supuesto se incluirán aportaciones concretas derivadas del proceso como la prohibición de lavar en el río, utilizar detergentes y se estudiará la forma de regular el uso de carpas, tumbonas, sombrillas,...
- *Aprobar la normativa en los dos municipios.* Propuesta aceptada. En la sesión de contraste celebrada se ha acordado que ambos municipios aprobarán la misma ordenanza.

J. Usos, aprovechamiento e impulso de las instalaciones del camping dos rocas

- *Realizar estudio de viabilidad teniendo en cuenta usos como centro de interpretación, camping, zona para acampadas juveniles, punto de información, o pequeño servicio de restauración.* Propuesta aceptada. Todas las ideas que surgieron de los talleres se dan por aceptadas aunque se condiciona a que no se contemple la creación de nuevas edificaciones.

K. Medidas para la desestacionalización de visitantes al río y su entorno

- *Desarrollo de proyectos ornitológicos, geológicos, arqueológicos y deportivos.* Propuesta aceptada. La posible promoción que se pueda hacer del río Bergantes y su entorno estará exclusivamente dirigida a este tipo de proyectos y no como zona de baño y a que se desarrollen más allá de la campaña de verano.
- *Únicamente promoción del río y su entorno en este ámbito.* Propuesta aceptada.

L. Otras aportaciones y/o consideraciones



- *Conocimiento a fondo de la experiencia al respecto en Beceite.* Propuesta aceptada. No obstante, se estudiarán otras experiencias como El Bierge, el Salto de Navajas,...
- *Instalación de buzón o canal para sugerencias y aportaciones sobre el río.* Propuesta aceptada. Esta propuesta se hizo durante el taller con escolares y pretende que se puedan recoger sugerencias relacionadas tanto con aspectos a mejorar como con buenas prácticas que se desarrollen.
- *Diseñar incentivos para promover la recogida de residuos.* Propuesta aceptada. Esta propuesta está dirigida a incentivar a que la población visitante recoja y lleve consigo (a su casa, al pueblo, contenedores...) la basura propia y la que esté abandonada en el entorno del río. Se pone como ejemplo una experiencia similar que se ha desarrollado en el río Vero en Alquezar (Huesca).

Finaliza la intervención anotando que lo expuesto ha sido una síntesis de todas las aportaciones y si alguien las quiere consultar éstas se colgarán en la web del proceso con la explicación de la decisión adoptada para cada una de ellas y su justificación.



7 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

Se invita a las personas asistentes a poder realizar cualquier pregunta o comentario a lo expuesto durante la sesión.

Las personas asistentes realizan las siguientes preguntas y/o comentarios:

- ¿Cuál es la decisión adoptada en relación a la aportación que se hizo sobre quitar la señalización que indica el camping? Se responde que esta aportación no está recogida tal cual en las actas de los talleres, quizá se haya incluido en el estudio de viabilidad que se propone para determinar diferentes usos del camping, no obstante si definitivamente se le da un uso al camping no tiene sentido eliminar la señal indicativa.
- Si se lleva la idea de abrir el camping, ¿quién será el responsable autorizar su apertura? Durante los talleres se explicó que era posible la apertura del camping siempre que se cumpla la condición de eliminar las parcelas que no cumplen con la distancia mínima (25 metros) a la carretera. No obstante, dado que se plantea la elaboración de un estudio de viabilidad para diferentes usos del camping, esta circunstancia se contemplará en el mismo. La aprobación de la apertura como camping corresponderá a la administración con competencia en la materia, el Gobierno de Aragón.
- Se debate y resuelve la duda en torno a la propuesta que se hizo en relación a no permitir el paso de vehículos a motor por la alameda por su impacto ambiental. Se aclara que la alameda es un terreno particular y no se puede actuar sobre él. El terreno donde aparcan los vehículos, la zona del horno, adyacente a la alameda es municipal y como se ha dicho se permitirá el aparcamiento hasta que se encuentre y habilite otro más alejado del cauce del río.
- No es necesario complicar la vida a la población que reside en el pueblo con tanta prohibición. Se responde que por eso se elabora este Plan, para encontrar el equilibrio entre el "uso" y el "abuso", evitar comportamientos incívicos y sensibilizar a la población el uso sostenible y la conservación del río y su entorno.

Antes de dar por finalizada la sesión Jesús Isarre recuerda que todas las aportaciones se colgarán en la web del proceso y recomienda que antes de poner en marcha

ninguna actuación el Ayuntamiento se ponga en contacto con los diferentes departamentos de Gobierno de Aragón para poder indagar y solicitar posible financiación para su desarrollo. Así mismo, reitera el agradecimiento e invita a hacer una fotografía con todas las personas asistentes.



8 DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES

Aragón [Gobierno] Abierto @AragonAbierto Siguiendo

El proceso de [#ParticipaciónCiudadana](#) [#SostenibilidadBergantes](#), y sus 244 aportaciones, han permitido cumplir el objetivo de trazar una hoja de ruta clara para el futuro [@AitorClemente](#) via [lacomarca.net/un-rio-de-part...](#)

[@AytoAguaviva](#)
[#AragónParticipa](#) [#LAAAB](#)

[aragonparticipa.aragon.es/plan-de-sosten...](#)



4:19 - 20 jun. 2018

7 Retweets 6 Me gusta

Tu, Ayto. de Aguaviva, idema y 4 más

idema @idema_ggz Siguiendo

[#SostenibilidadBergantes](#). Un río de participación. Gracias a [@AytoAguaviva](#), [@AitorClemente](#) y [@AragonAbierto](#) y todas las personas que han participado en el proceso. Un artículo de [@AitorClemente](#) que tenéis que leerlo:

Un río de participación

El pasado viernes finalizó el proceso de participación promovido por el Ayuntamiento de Aguaviva, con la colaboración del Gobierno de Aragón [lacomarca.net](#)

8:17 - 29 jun. 2018

3 Retweets 6 Me gusta

idema @idema_ggz Siguiendo

Como Ayuntamiento [@AytoAguaviva](#), estamos muy satisfechos con el proceso [#participativo](#) desarrollado para elaborar el Plan de [#SostenibilidadBergantes](#) en Aguaviva y La Ginebrosa, población muy motivada y un elevado número de aportaciones realizadas. [@AragonAbierto](#) [@AitorClemente](#)



10:23 - 22 jun. 2018

3 Retweets 3 Me gusta

Ayto. de Aguaviva @AytoAguaviva Siguiendo

Este próximo viernes 22 de junio finalizaremos el proceso participativo [#SostenibilidadBergantes](#) haciendo un balance del mismo y presentando todas las aportaciones que se incorporarán en la redacción del Plan

Proceso participativo Plan de Sostenibilidad del Río Bergantes y su entorno en Aguaviva

Al largo de este último mes se ha desarrollado el proceso participativo para la elaboración del Plan de Sostenibilidad del Río Bergantes y su entorno con el objetivo de:

1. Conocer y validar con los agentes implicados el estado de la Sostenibilidad del Río Bergantes y su entorno elaborado por el Ayuntamiento.
2. Obtener aportaciones constructivas y propuestas para la consecución de este espacio y presentar futuras complicaciones.
3. Recoger opiniones para la correcta adaptación de los planes de uso y su entorno, a mejorar la gestión del espacio Campesino del Bero.
4. Llegar a la conclusión en la definición de las políticas públicas del Ayuntamiento.

Una vez concluida la fase de trabajo y posterior con todos, todos y por todos, de las aportaciones recibidas, se procederá al compromiso de dar respuesta a todas las decisiones adoptadas por parte del Ayuntamiento, informando, como agente que ha participado en el proceso, a la sesión de retorno que tendrá lugar el próximo:

Viernes, 22 de junio, a las 19:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa de Cultura

[#SostenibilidadBergantes](#) **GOBIERNO DE ARAGÓN**

Programa de la Sesión de Retorno

- 19:00 h. Bienvenida y presentación de la sesión -Aitor Clemente, Alcalde de Aguaviva
- 19:10 h. Balance del proceso de participación ciudadana -Aitor Clemente, Alcalde de Aguaviva
- 19:20 h. Asesor técnico del Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón (Aragón-Gobierno Abierto)
- 19:30 h. Validación de las aportaciones recibidas -Aitor Clemente, Alcalde de Aguaviva
- 19:45 h. Comentarios y sugerencias -Todos h. Cierre

6:50 - 20 jun. 2018

1 Retweet 2 Me gusta

Aragón [Gobierno] Abierto y idema

En Aguaviva, a 22 de junio de 2018